

ARTÍCULO ORIGINAL

Trastorno antisocial y factores de personalidad en candidatos a policía de Asunción durante el año 2016

Antisocial disorder and personality factors in police officer candidates from Asunción during 2016

María Fernanda González Galeano¹, Yeny Carmelina Peña¹,
Rossana Benita Núñez¹

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo, cuantitativo, no experimental y de corte transversal, cuyo objetivo fue determinar la presencia de trastorno antisocial y los factores de la personalidad predominantes en candidatos a policía de Asunción. Se trabajó con una muestra intencionada de 100 participantes, a la cual se administró la adaptación latinoamericana del Inventario de Personalidad NEO-FFI de Cordero y Seisdedos, 1999, instrumento que ofrece un examen rápido y general de cinco factores de la personalidad. Para el análisis de datos utilizaron los softwares R versión 2.1 y Excel 2013. Los participantes de sexo femenino exhibieron mayores puntuaciones en todos los factores evaluados por el instrumento: neuroticismo ($p = .233$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = .165$), extraversión ($p = .463$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = .874$), apertura ($p = .870$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = .213$), amabilidad ($p = .001$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = 3.18$) y responsabilidad ($p = .276$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = 1.69$). Por otra parte, se encontró una relación inversa entre el nivel en cada una de las dimensiones evaluadas y la edad de los participantes, ya que conforme aumentaba la edad iban disminuyendo los niveles de neuroticismo ($p = .987$; $F = .23$), extraversión ($p = .334$; $F = 1.109$), apertura ($p = .577$; $F = .554$), responsabilidad ($p = .840$; $X^2 = 12.98$) y amabilidad ($p = .002$; $F = .175$). Finalmente, se encontró que el 72% ($f = 72$) de los evaluados cumplió con los criterios para el diagnóstico de Trastorno Antisocial de la Personalidad.

Palabras clave: factores de personalidad, trastorno antisocial de la personalidad, candidatos a policía, NEO-FFI.

ABSTRACT

A descriptive, quantitative, non-experimental and cross-sectional study was carried out to determine the presence of Antisocial Disorder and Personality Factors in police officer candidates from Asunción. An intentional sample ($N =$

1. Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía, Paraguay.

Correspondencia: María Fernanda González Galeano. E-mail: maferg29@gmail.com

Recibido: 16/03/2018. Aceptado: 05/10/2018.

DOI: 10.26885/rcei.7.1.134

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

100) completed the Latin American adaptation Corderos and Seisdedos' NEO-FFI Personality Inventory, 1999, which offers a quick and general examination of five personality factors. R Commander version 2.1 and Excel 2013 were used for data analysis. Female participants exhibited higher scores in all the factors evaluated by the instrument: neuroticism ($p = .233$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = .165$), extraversion ($p = .463$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = .874$), openness ($p = .870$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = .213$), agreeableness ($p = .001$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = 3.18$) and conscientiousness ($p = .276$; $\bar{X}_1 - \bar{X}_2 = 1.69$). On the other hand, an inverse relationship was found between the level in each of the dimensions evaluated and the participants' age; as the age increased, the levels of neuroticism ($p = .987$, $F = .23$), extraversion ($p = .334$, $F = 1.109$), openness ($p = .577$, $F = .554$), responsibility ($p = .840$, $X^2 = 12.98$) and responsiveness ($p = .002$; $F = .175$) decreased. Finally, 72% ($f = 72$) of those evaluated met the criteria for the diagnosis of Antisocial Personality Disorder.

Keywords personality factors, antisocial personality disorder, police officer candidate, NEO-FFI.

1. INTRODUCCIÓN

Con frecuencia, el gremio policial expone a duras condiciones de trabajo, las cuales se traducen en escenarios de gran tensión como son los tiroteos, las heridas físicas, la muerte de uno o varios compañeros, entre otros tantos posibles contextos que pueden resultar excesivamente turbulentos para la mayoría de las personas (González, Peña y Núñez, 2017) En efecto, autores como Hyemin, Valencia, Rodríguez, Preciado y Soltero (2013), afirman que la mayor parte de los indicadores sociales y periodísticos califican el trabajo de los policías como muy peligroso y, a la larga, esto podría desencadenar numerosos efectos negativos sobre el desarrollo de la personalidad de los uniformados.

La personalidad es un constructo psicológico compuesto por rasgos particulares de pensamiento, afectividad y estilos de comportamiento que se inclinan por exhibirse de manera relativamente invariable a lo largo del tiempo (Garzón & Sánchez, 2012). De este modo, la personalidad puede entenderse como un cúmulo de elementos que constituyen un sistema bastante complejo (Ter Laak, 1996).

La clasificación de la personalidad concebida por el Modelo de los Cinco Factores constituye un modelo sencillo para comprender la personalidad en toda su extensión (Costa y McCrae, 1994, citado por Contreras, et al., 2009). En medio de sus principales ventajas se encuentra el hecho de en su taxonomía se contempla varios constructos de la personalidad, lo cual promueve el entendimiento y la comunicación entre investigadores de diversas escuelas. Este modelo teórico se reviste con un esquema comprehensivo y permite examinar los puntos de convergencia entre la personalidad y otros fenómenos, por tanto, resulta un modelo eficiente ya que con cinco dimensiones proporciona una representación integral de la personalidad (Cassaretto, 2009, mencionado por Samaniego, Buenahora & González, 2015), siendo este el modelo teórico apreciado en el NEO-FFI, instrumento de recolección de datos utilizado en este trabajo.

Por otra parte, se observa que en algunos sujetos los factores que componen a la personalidad pueden expresarse de forma notoriamente disfuncional, resultando en alteraciones que son definidas como trastornos de la personalidad (Garzón & Sánchez, 2012), y uno de los trastornos en el que centra su interés esta investigación es el Trastorno Antisocial de la Personalidad.

El Trastorno de la Personalidad Antisocial consiste en una condición psiquiátrica que genera un patrón conductual orientado a manipular y violar los derechos de otras personas. Las personas diagnosticadas con este trastorno se niegan al cumplimiento de las normas sociales y con frecuencia quebrantan la ley. Asimismo, tienden a ser totalmente indiferentes a las emociones y al dolor ajeno, sumado a un esquema profundo de ausencia de remordimientos y disposiciones irresponsables (Rosenblum, 2011).

En consecuencia, la tarea de identificar aspirantes a policía con rasgos sugerentes de Trastorno de la Personalidad Antisocial resulta inaplazable, más aún si se presta atención a los numerosos casos de uniformados en actividad que cometen hechos delictivos, tales como episodios de violencia doméstica, abusos sexuales, hurto, homicidios, conducción en estado de ebriedad, abuso del poder en ejercicio, entre otros tantos ejemplos (González et al. 2017).

Al mismo tiempo, Lamb y Weinberger y Decuir (2009) afirman que el comportamiento violento en el policía podría justificarse ocasionalmente en nombre de la ley, mientras que Hyemin, et al. (2013) señalan que, afirmaciones como estas, permiten entender hasta qué punto la mentalidad del policía podría constituirse especialmente vulnerable a raíz de las variadas circunstancias que ponen en riesgo su integridad física y mental.

Contrariamente a lo expuesto, se ha visto que muchas de las conductas violentas en uniformados se han exteriorizado en circunstancias completamente ajenas a las consideradas para alegar una defensa refugiada en lo denominado como nombre de la ley.

Sobre esto, Gavaldon (2009) afirma que las circunstancias que conducen al uso de la fuerza por parte de los policías se asocian principalmente con la presencia “amenazadora” de ciertas minorías y con la inexperiencia de los más jóvenes en la realización de sus funciones. Este último escenario, en donde los más jóvenes del cuerpo policial aparentemente se encuentran más susceptibles a exhibir conductas violentas, argumenta de cierto modo el interés de esta investigación por explorar las configuraciones conductuales de aquellos policías que se encuentran en proceso de formación.

Por todo lo expuesto, surge la necesidad de identificar los rasgos de personalidad predominantes en los futuros policías, haciendo énfasis en aquellos rasgos conducentes a un Trastorno Antisocial de la Personalidad, dado que este trastorno en particular podría explicar los numerosos eventos en donde uniformados han infringido la ley. Sobre este punto, Marroquin (2012) expone numerosos casos en los que policías incluso han disparado a su propia familia y luego toman la determinación de suicidarse, circunstancias que alimentan la

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

creciente preocupación en torno a la salud mental de los uniformados.

Un reporte publicado por La Unión (2013), indica que la mayor parte de los policías no posee conocimientos fundamentales sobre los derechos humanos y que no solamente exhiben una tendencia creciente por actuar de manera violenta, sino que más bien sobrellevan niveles igualmente crecientes de violencia en su trabajo.

En efecto, un trastorno de la personalidad latente ya sea antes del ingreso a la academia de policía o durante el periodo de formación de los policías podría acrecentarse en respuesta a las numerosas situaciones de estrés ya mencionadas, escenarios que muy probablemente emergerán durante los años de servicio venideros, convirtiendo a éstos en importantes es de riesgo que podrían estropear el desempeño profesional del uniformado y poner en peligro la integridad de las personas que se encuentran bajo su protección, además de quedar abierta la posibilidad de que se incremente la morbilidad psiquiátrica mediante la génesis de otras patologías mentales concomitantes (González et al., 2017).

En consecuencia, la imagen de los policías se encuentra enérgicamente desacreditada (Hyemin et al., 2013), ya que el imaginario social los castiga constantemente por la perpetración de hechos punibles, dado que este tipo de conductas resultan totalmente contrapuestas a su rol de guardianes de la ley. Además, Coronel (2009) señala que cuando un policía se encuentra desmesuradamente abrumado por algún evento traumático, es más probable que se tome la determinación de interrumpir su trabajo en lugar de buscar un tratamiento psicológico para el mismo, aun cuando con toda seguridad precise de este acompañamiento.

En consecuencia, se considera de suma importancia realizar un análisis minucioso y efectivo que exponga la realidad de la situación psicológica de todos y cada uno de los candidatos a policía, buscando beneficiar con el tratamiento y seguimiento oportuno para aquellos que requieran de dicha asistencia, con miras a que los mismos se descubran aptos y en pleno uso de sus facultades mentales para ejercer la responsabilidad de mantener el orden público y velar seguridad de los ciudadanos.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación recurrió a un diseño no experimental, debido a que no se buscó ni se procedió a la manipulación de las variables de estudio de forma premeditada (Hernández, Fernández & Baptista 2006). En efecto, los investigadores no tuvieron control alguno sobre la variable independiente (Briones, 2002).

Por otro lado, el trabajo exhibió un enfoque cuantitativo, puesto que las variables estudiadas fueron sometidas a un proceso de cuantificación (Briones, 2002). En este sentido, los resultados la investigación expresan principalmente mediante frecuencias y porcentajes. Sumado a esto, también fueron calculadas

las diferencias de medias aritméticas conforme las variables sociodemográficas de la muestra examinada, estimándose con ello el nivel de significancia estadística de las diferencias halladas.

Con relación a la temporalidad de la investigación, la misma fue de alcance sincrónico o de corte transversal, ya que el relevamiento de datos se ejecutó en un solo momento (Hernández et al., 2006).

En último lugar, haciendo mención a la profundidad del estudio en cuestión, el alcance fue descriptivo, ya que el trabajo estuvo dirigido a determinar -cómo es- o -cómo está-, la situación de la variable personalidad en la muestra seleccionada, buscando identificar paralelamente la presencia de Trastorno Antisocial de la Personalidad en los participantes.

2.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL Y ESPACIAL

La elaboración del estudio en cuestión se realizó durante los meses de mayo y diciembre del año 2016. De manera más específica, el relevamiento de datos primarios se ejecutó en una institución formadora de policías de la ciudad de Asunción, durante los meses agosto y septiembre del año 2016. Cabe destacar que la identidad de la institución no es revelada al público, honrando un estricto acuerdo de confidencialidad y anonimato con los directivos de la academia.

2.3. PRUEBA PILOTO

Con el fin de determinar el grado de fiabilidad del instrumento de recolección de datos, la varianza de la población de estudio para determinar el tamaño muestral y la viabilidad del estudio en cuestión, se realizó un estudio preliminar con un total de 15 candidatos a policía procedentes de la institución que fue objeto de estudio. Se empleó el Coeficiente de Confiabilidad Alfa de Cronbach, con lo cual se pudo verificar que los índices de confiabilidad encontrados fueron adecuados para su uso del instrumento en esta investigación ($\alpha \geq .60$).

2.4. POBLACIÓN

La población estuvo compuesta por un total de 133 candidatos de una institución encargada de la formación de policías.

Tabla 1
Coeficiente de Confiabilidad Alfa de Cronbach

Factores	α
Neuroticismo	.66
Extraversión	.78
Apertura a la experiencia	.69
Amabilidad	.81
Responsabilidad	.77

Nota. α = coeficiente de confiabilidad

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

2.5. TIPO DE MUESTREO

Fue de tipo no probabilístico intencionado, ya que estuvo compuesta por unidades de la población que no fueron seleccionadas mediante el azar (Briones, 2002). A su vez, fueron examinados aquellos los aspirantes a policía que se hallaban disponibles en el momento de la recolección de datos. Al mismo tiempo, fue fundamental que los potenciales participantes del estudio hayan brindado su consentimiento informado.

2.6. MUESTRA

Para determinar la cantidad mínima de participantes requeridos para esta investigación, se calculó del tamaño de la muestra con la fórmula propuesta por Aguilar (2005), fórmula indicada para una población finita y cuya variable principal en cuantitativa:

$$n = \frac{NZ^2S^2}{d^2(N-1) + Z^2S^2}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

Z = nivel de confianza

S^2 = varianza de la población en la prueba piloto.

d = nivel de precisión absoluta.

Conforme a los obtenidos en la prueba piloto y de acuerdo con características del estudio, se utilizaron los siguientes datos para el cálculo:

$N = 133$

$Z = 1.96$ (error del 5% aceptado en investigaciones sociales y/o humanidades).

$S^2 = .164$

$d = .05$

Mediante la aplicación de la fórmula se estableció una muestra mínima de 87 participantes, aunque finalmente se evaluó a un total de 100 aspirantes a policía. La muestra estuvo distribuida acorde las siguientes características sociodemográficas: 29 mujeres (%= 29) y 71 varones (%= 71), con edades que oscilaban entre los 19 y 24 años ($\bar{X} = 21.3$; $DS = 1.25$).

2.7. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

Pudieron formar parte del estudio únicamente aquellos policías en proceso de formación, pudiendo ser estos futuros suboficiales o policías de carrera. No obstante, no se tuvieron en cuenta distinciones por género, nivel socioeconómico, grado de formación ni edad. Por otra parte, fueron excluidos aquellos candidatos que se encontraban ausentes el día de la evaluación, asimismo fueron excluidos aquellos que se encontraban con sumario administrativo y aquellos que se encontraban con algún tipo de sanción disciplinaria.

2.8. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó el Inventario de Personalidad NEO-FFI, el cual se trata de un inventario que ofrece un examen rápido y general de cinco factores de la personalidad. Su versión original, llamada NEO PI-R contiene 240 frases o elementos que permiten una evaluación global del adulto. Más tarde, se fueron incorporando algunos perfeccionamientos en el instrumento, evolucionando a la versión NEO-FFI, adaptación utilizada en este trabajo y a la cual se accedió mediante su compra desde la web de TEA Ediciones. El instrumento alberga un total de 60 elementos organizados en escala de tipo Likert que se puntúa de 1 a 5 puntos. La herramienta de recolección de datos en cuestión valora los siguientes factores de la personalidad (Costa & McCrae, 1992):

- Neuroticismo: en esta dimensión se exhiben aspectos como una constante preocupación en torno a cosas que pueden salir mal y una fuerte reacción emocional de ansiedad ante estos escenarios.
- Extraversión: valora características como la asertividad y el dinamismo. Se presentan puntuaciones altas en personas sociables, con carácter impulsivo, despreocupadas y con tendencia a la agresividad.
- Apertura a la experiencia: característica frecuente en sujetos quienes defienden valores e ideas no convencionales; se refiere a las personas abiertas, interesadas tanto en el mundo exterior como en el interior, y cuyas vidas se encuentran constantemente enriquecidas por la experiencia.
- Amabilidad: factor presente en personas altruistas y compasivas. También se asocia con una tendencia a ser excesivamente demás confiado, franco y sensible con los demás.
- Responsabilidad: dimensión que exhiben aquellas personas con sentido del deber, organización, búsqueda de objetivos, autodisciplina y eficiencia. Se trata de personas escrupulosas, con gran capacidad de controlar impulsos.

Por otra parte, los resultados de la aplicación del NEO – FFI pueden ser utilizados para identificar rasgos del Trastorno de la Personalidad Antisocial, según lo siguientes parámetros (Widiger, Trull, Clarkin, Sanderson & Costa Jr, 1994, mencionado por Hernangomez y Fernández, 2012): presencia de muy bajas puntuaciones en las dimensiones Responsabilidad y Amabilidad.

Para la interpretación de las puntuaciones, se recurrió a los datos normativos en Nota T de la versión adaptada para Latinoamérica.

2.9. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se solicitó el permiso correspondiente a la institución que fue objeto de estudio a través de una nota. Con el visto bueno de las autoridades se procedió

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

a la aplicación del instrumento de recolección de datos en formato impreso a los candidatos a policía conforme a su disponibilidad, evitando entorpecer sus labores diarias. Los participantes del estudio fueron evaluados en sus respectivos salones de clases, dictándose con claridad las instrucciones. Seguidamente, se procedió a la aclaración de dudas y a la firma del consentimiento informado por parte de los participantes del estudio. Una vez aplicado el instrumento, los datos fueron transferidos a una planilla de Excel para su posterior análisis.

2.10. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS

Se utilizó el paquete estadístico R-Commander, versión 2.1, software libre para el análisis estadístico y gráfico de datos. Sumado a ello, se recurrió a una planilla electrónica de Excel 2013 para la tabulación de datos. Para conocer el tipo de distribución de los puntajes en la muestra y con ello, el tipo de pruebas estadísticas a utilizar para responder al objetivo del estudio, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov, por ser la adecuada para una muestra superior a 50 personas. En aquellos factores con distribución normal, se aplicó el estadístico t Student para comparar medias aritméticas entre dos grupos, mientras que se recurrió al estadístico ANOVA para efectuar comparaciones entre más de dos grupos. Por otra parte, en las dimensiones con distribución no normal, se empleó la prueba U de Mann Whitney para comparaciones entre dos grupos, y el estadístico Kruskal-Wallis en caso de realizarse comparaciones entre más de dos grupos. Asimismo, se aplicó la prueba Post Hoc de Tukey en caso de hallarse diferencias estadísticamente significativas tras efectuarse comparaciones entre más de dos grupos.

2.11. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Se respetaron los lineamientos éticos señalados por la Asociación Americana de Psicología, APA (2009):

Se veló por que la investigación no proporcionara malestar o perjuicio de ningún tipo a los participantes.

Se garantizó la confidencialidad de los datos que, proporcionados por los examinados, a tal punto que la identidad de la institución no es revelada y los nombres de los participantes no se mencionan en la publicación.

Se suministró a los participantes bastante información como para tomar la decisión de aceptar o no formar parte de estudio, sin procederse al uso del engaño con miras a propiciar una respuesta afirmativa.

Los participantes contaron con total autonomía, pudiendo retirarse de la investigación sin ninguna clase de derivación ulterior en términos de represalias.

3. RESULTADOS

3.1. PRUEBA DE NORMALIDAD

En primer lugar, se aplicó la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, con el objeto de apreciar el tipo de distribución de puntuaciones en cada una

de las dimensiones evaluadas por el instrumento y con ello, determinar el tipo de pruebas estadísticas a utilizarse para el cálculo de diferencias de medias y su significancia estadística.

La prueba de Kolmogorov-Smirnov constituye un procedimiento de bondad de ajuste, mediante el cual se consigue cuantificar el grado de correspondencia que existe entre la distribución de un conjunto de datos y la distribución teórica normal esperada (García, González & Jornet, 2010), es decir, permite conocer si los datos se encuentran distribuidos de tal forma que la moda y la mediana son equivalentes a la media.

Tabla 2
Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

Variable	Factores	K-S	p
Personalidad	Neuroticismo	.989	.282
	Extraversión	1.137	.151
	Apertura a la experiencia	1.221	.101
	Amabilidad	1.396	.040*
	Responsabilidad	.910	.379

Se observa que la distribución puntajes en el factor Amabilidad fue no normal ($K-S= 1.396$; $p= .040$), empleándose pruebas de tipo no paramétricas en la mencionada dimensión. No obstante, en el resto de los factores se aprecia una distribución de puntuaciones normal ($p= \leq .05$), por lo que se procedió a la aplicación de pruebas de tipo paramétricas para los análisis estadísticos en dichas dimensiones.

3.2. FACTORES DE PERSONALIDAD SEGÚN EL GÉNERO

En cuanto a las diferencias de factores de personalidad predominantes según el género, se encontró que las participantes de sexo femenino presentaron mayores puntuaciones en todas las dimensiones evaluadas por el instrumento aplicado, es decir, las mujeres presentaron mayores niveles de neuroticismo, extraversión, apertura, amabilidad y responsabilidad, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

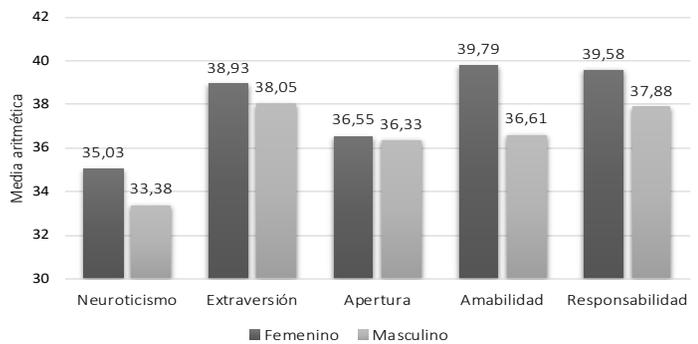


Figura 1. Factores de personalidad según el género.

Por otra parte, tras aplicarse el estadístico pertinente para la delimitación de la significancia estadística, específicamente la prueba U de Mann Whitney para la dimensión Amabilidad, y la prueba *t* student para las dimensiones restantes, se encontró que la diferencia entre géneros para el factor Amabilidad fue estadísticamente significativa a favor de las mujeres ($p = .001$), lo cual indica que las mujeres presentaron de forma notoria mayor tendencia al altruismo, mayor grado de franqueza, modestia, confianza, actitud conciliadora y sensibilidad a los demás.

Tabla 3

Factores de personalidad según el sexo

Variables	Dimensiones	Estadístico	p	Rango promedio		$\bar{X}_1 - \bar{X}_2$
				Fem.	Masc.	
Personalidad	Neuroticismo	t Student	.233	-	-	1.65
	Extraversión	t Student	.463	-	-	.874
	Apertura	t Student	.870	-	-	.213
	Amabilidad	U Mann Whitney	.001*	60.22	44.08	-
	Responsabilidad	t Student	.276	-	-	1.69

3.3. FACTORES DE PERSONALIDAD SEGÚN LA EDAD

En lo que respecta a la edad, se visualiza un hallazgo bastante llamativo que sugiere una relación inversa entre el puntaje alcanzado en cada una de

las dimensiones evaluadas y la edad de los participantes, ya que conforme aumentaba la edad de forma paralela iban disminuyendo los niveles de Neuroticismo, Extraversión y Apertura a la experiencia. No obstante, en las dimensiones restantes de Responsabilidad y Amabilidad, se observa un ligero aumento de niveles en el rango de edad de 21 a 22 años, pero vuelve a descender dicho nivel llegando al rango de edad de 23 a 24 años.

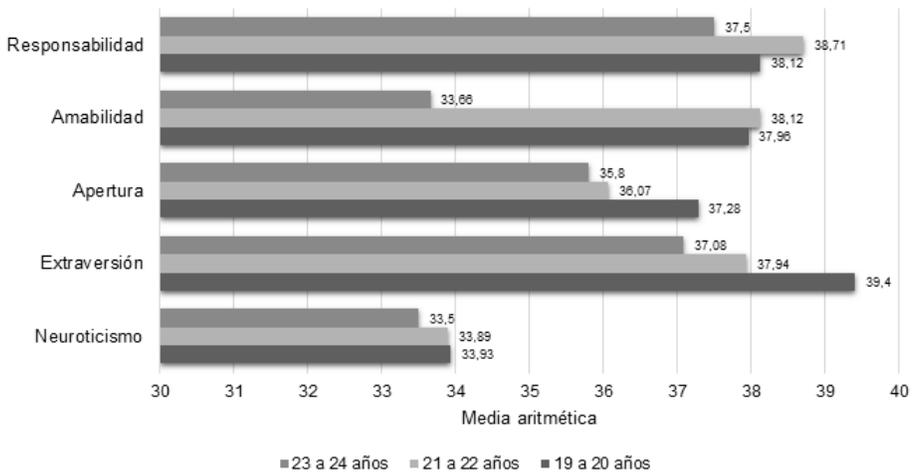


Figura 2. Factores de personalidad según la edad.

Seguidamente, tras aplicarse el estadístico Kruskal-Wallis en la dimensión Amabilidad y la prueba de ANOVA para las factores restantes, se observa nuevamente la presencia de una diferencia estadísticamente significativa en la dimensión Amabilidad ($p = .002$).

Tabla 4

Factores de personalidad según le edad

Variables	Dimensiones	Estadístico	Valor	p
Personalidad	Neuroticismo	F	.23	.978
	Extraversión	F	1,109	.334
	Apertura	F	.554	.577
	Amabilidad	χ^2	12.98	.002*
	Responsabilidad	F	.175	.840

Entonces, con el objetivo de determinar con mayor grado de precisión entre qué grupos de edades se encontró dicha diferencia, se aplicó la prueba Post Hoc de Tukey, con la que se pudo visualizar que la presencia de diferencias

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

estadísticamente significativas tras comparar los niveles de Amabilidad entre los rangos de edad de 20 a 21 años y 22 a 24 años, en donde, según lo indicado por la diferencia de medias, los candidatos a policía más jóvenes presentaron mayores puntuaciones en esta dimensión. De igual manera se halló una diferencia estadísticamente significativa entre las edades de 22 a 24 años y 19 a 20 años, y la diferencia de medias indica nuevamente que el grupo de edad de los más jóvenes presentó mayores puntuaciones en Amabilidad.

Tabla 5

Prueba Post Hoc de Tukey para el factor Amabilidad

Variables	Grupos de edades		Diferencia de medias	p
Amabilidad	19- 20	20- 21	-.1562	.988
	20- 21	22 – 24	4.458	.013*
	22- 24	19- 20	-4.302	.028*

Estos resultados sugieren una relación inversa y con significancia estadística entre los niveles de Amabilidad y la edad, con lo que se concluye que a mayor edad en la muestra estudiada, menores fueron los niveles de franqueza, altruismo, modestia, confianza, actitud conciliadora y sensibilidad a los demás encontrados en los participantes.

Finalmente, respondiendo al objetivo central de investigación, se determinó la incidencia del Trastorno Antisocial de la Personalidad conforme a los criterios de diagnóstico establecidos por el instrumento aplicado.

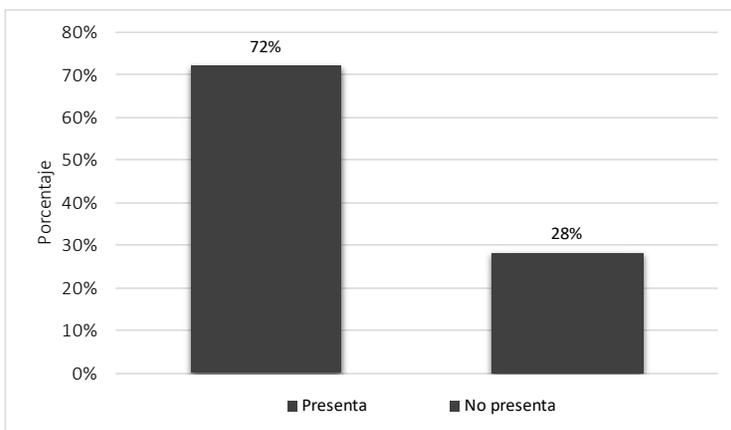


Figura 3. Trastorno Antisocial de la Personalidad en los candidatos a policía.

Se puede observar que el 72% (f=72) de los evaluados cumplió con los criterios para el de Trastorno Antisocial de la Personalidad o Psicopatía. Este hallazgo sugiere que la amplia mayoría de los examinados exhibe un patrón conductual encaminado a manipular y quebrantar los derechos de otras personas, infringiendo con mucha frecuencia las leyes.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Al contrastar de los resultados de este estudio con lo reportado por DeParaguay.com (2013), medio en el cual se publica que, en aquel entonces, el 40% de los aspirantes a policía presentaba algún tipo de trastorno psicológico. Pero en este estudio la cifra asciende al 72% de los evaluados, presentan rasgos de Trastorno de la Personalidad Antisocial. Además, tras comparar este resultado con lo encontrado en un trabajo realizado en Honduras por Ramírez, et al. (2007), según el cual el 29% de los policías de una penitenciaría de dicho país presentaron criterios de trastorno disocial ($\chi^2 = 4.88$ y $p=0.05$), siendo dos veces más antisociales (OR 2.06, $p=0.0000$) y dos veces más agresivos (OR 2.056 y $p=0.0000$) que el grupo control, la cifra del 72% encontrada en el presente estudio resulta, en definitiva, bastante más elevada que los estudios precedentes. Sumado a esto, se debe considerar que el porcentaje mencionado corresponde al diagnóstico de un único trastorno, quedando en estado de incertidumbre el escenario con relación al grado de incidencia de otros trastornos mentales en la muestra estudiada, dato con el que podría acrecentar el dígito de afectados a niveles verdaderamente preocupantes.

Por otra parte, dado el impacto que representa que la mayoría de los aspirantes a policía puedan ser diagnosticados con Trastorno Antisocial de la Personalidad, cuya característica esencial consiste en un patrón de desprecio y violación de los derechos de las demás personas (Rosenblum, 2011), resulta especialmente alarmante que personas con esta condición, sin el diagnóstico apropiado y mucho menos con el tratamiento y seguimiento que corresponde, deban asumir la responsabilidad de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos, además de ser portadores potencialmente peligrosos de armas de fuego.

A su vez, aunque lo siguiente resulta más bien un comentario especulativo, los resultados expuestos podrían colocar en tela de juicio la rigurosidad de los filtros psicotécnicos aplicados por los profesionales de la salud mental a los aspirantes antes de su ingreso a la academia de policía, y/o ser un indicador de que el tipo de formación impartida a los futuros policías podrían exacerbar los rasgos psicopatológicos ya presentes en los aspirantes, o inclusive, favorecer la aparición de dichos rasgos disfuncionales en caso de no evidenciarse disfuncionalidad previa. En consecuencia, se recomienda reforzar los métodos de evaluación psicológica, ofreciendo un tratamiento psicológico y/o farmacológico adecuado en caso de que así se precise, además garantizar un monitoreo constante para quienes ya forman parte del cuerpo policial.

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

Seguidamente, es importante subrayar la necesidad emergente de verificar los resultados expuestos por este trabajo mediante la ejecución de un estudio de mayor grado de rigurosidad, a través de la administración de una batería de tests psicológicos más completa. Si bien este estudio se limitó a la aplicación de un solo instrumento debido a la poca disponibilidad de tiempo por parte de los evaluados, no está demás mencionar que el diagnóstico de un trastorno mental no puede ni debe realizarse mediante la aplicación de un solo test psicológico. No obstante, estos resultados expuestos en el presente estudio no dejan de ser considerados como una significativa señal de alarma que debe ser tenida en cuenta por los profesionales de la salud mental.

Con relación a las investigaciones venideras, se sugiere la realización de un estudio longitudinal, en donde se puedan corroborar si los rasgos psicopatológicos de la personalidad ya se encuentran presentes en los futuros policías antes de comenzar su formación como tales o si algún aspecto de la formación de estos candidatos debería ser considerado como un factor que contribuye en la aparición de trastornos mentales.

Finalmente, solo resta señalar el entusiasmo y las expectativas de las autoras, ya que se espera que este trabajo de investigación resulte de utilidad teórica y práctica tanto para la elaboración y como para ejecución de planes de acción que centren sus esfuerzos en la detección temprana y en el tratamiento oportuno de posibles trastornos en los futuros policías, dado que los mismos, tal como ya se había mencionado en apartados anteriores, serán los agentes responsables de velar por el orden y la seguridad de la población paraguaya.

REFERENCIAS

- Aguilar, S. (2015). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338.
- APA (2009). *Manual escrito de publicaciones de la American Psychological Association* (6ª ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en ciencias sociales*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Cassaretto, M. (2009). *Relación entre las cinco grandes dimensiones de la personalidad y el afrontamiento en estudiantes preuniversitarios de Lima Metropolitana*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de http://www.cybertesis.edu.pe/sisbib/2009/cassaretto_bm/pdf/cassaretto_bm.pdf
- Contreras, F., Espinoza, J. & Esguerra, G. A. (2009). Personalidad y afrontamiento en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 2(8), 311-322
- Coronel, H. (2009). *Policía con trastorno afectivo debe ser reubicado*. *El Espectador*. Recuperado de [www.http:// Espectador.com](http://www.http://Espectador.com).

- Costa, P. T. & McCrae, R. R. (1992). *Inventario de Personalidad NEO (NEO FFI)*. Madrid, España: TEA Ediciones.
- El 40% de los aspirantes a policía presenta trastornos psicológicos (17 de enero de 2013). *Paraguay.com*. Recuperado de <http://www.paraguay.com/nacionales/eñ-40-de-los-aspirantes-a-policia-presenta-trastornos-psicologicos-90577>
- García Bellido, R., González Such, J. & Jornet Meliá, J.M. (2010). *SPSS: Pruebas no paramétricas*. Grupo de Innovación Educativa. Universidad de Valencia.
- Garzón, A. & Sánchez, J. (2012). *Factores neurobiológicos del trastorno de personalidad antisocial*. Recuperado de http://www.robertexto.com/archivo/trast_pers_antisocial.htm
- Gavaldon L. (2009). *Variables y justificación asociadas al uso de la fuerza por la policía: una visión comparada*. Recuperado de www.alfonsozabrano.com/doctrina.../dp variables_justificaciones...
- González Galeano, M. F., Peña, Y. C. & Núñez, R. B. (2017). Trastornos de la personalidad en aspirantes a policía de la ciudad de Asunción. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 6, 113-114. doi: <https://doi.org/10.26885/rcei.foro.2017.1133>
- Hernandez, R., Baptista, P., & Fernández, C. (2006). *Metodología de la Investigación* (4ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Hernangomez, L. & Fernández, C. (2012). *Psicología de la personalidad y diferencial*. Madrid: Centro Documentación de Estudios y Oposiciones.
- Hyemin, J., Valencia, S., Rodríguez, C., Preciado L. & Soltero, R. (2013). Ambiente laboral violento y salud mental en los policías de la zona metropolitana de Guadalajara. *Waxapa*, 1(8), 31.48.
- La CDHEM capacitará a policías municipales para que respeten los derechos humanos de los ciudadanos. (05 de Febrero 2013). La Unión. Recuperado de launion.mx/.../843-la-cdhem-capacitará-a-policías-municipales-.05/02/2013 –
- Lamb, H, Weinberger, L. & Decuir,, W. (2009). The police and mental health. *Psychiatric Services (Serial on line)* 53(10). Recuperado de <http://www.Psychservices,psyhvatryonline.org>.
- Marroquin, D. (2012). *Policías recibirán atención en salud mental*. Recuperado de www.elsalvador.com
- Ramírez Mejía, F., Reyes Ticas, A., Durón, R. M., Bailey, J. López, R. C. & Giovanni Erazo Trimarchi, G. (2007). Agresividad, impulsividad y trastorno antisocial en privados(as) de libertad y policías de la Penitenciaría Nacional y CEFAS. Estudio de casos y controles. *Revista Médica de los Postgrados de Medicina UNAH*, 10(1), 49-50.

Trastorno antisocial y factores de personalidad. González et al.

Rosenblum, L. (2011). *Trastorno antisocial de la personalidad*. Recuperado de [http://www.med.nyu.edu /content?ChunkIID=127457](http://www.med.nyu.edu/content?ChunkIID=127457)

Samaniego, A. Buenahora, M. & González, M. (2015). Afrontamiento, resiliencia y factores de personalidad en estudiantes de Psicología de Paraguay. *Revista Arandu Aty*, 2(1), 23-39.

Ter Laak, J. (1996). Las cinco dimensiones de la personalidad. *Revista de Psicología de la PUCP*, 2(14), 129-181.

SOBRE LAS AUTORAS

María Fernanda González Galeano es Licenciada en Nutrición y en Psicología Clínica por la Universidad Nacional de Asunción. Diplomada, Especialista y Masterando en Metodología de la Investigación Científica por la Universidad Iberoamericana. Investigadora en la línea de Desarrollo de Talentos y Altas Capacidades para la Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA). Miembro del Comité Científico del Institute for Research in Neurosciences and Biocomputational Analysis (IRNS). Docente en la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Yeny Carmelina Peña es Licenciada en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad Nacional de Asunción.

Rossana Benita Núñez es Licenciada en Psicología Jurídica y Forense por la Universidad Nacional de Asunción.

COMO CITAR

González Galeano, M F., Peña, Y. C. & Núñez, R. B. (2018). Trastorno antisocial y factores de personalidad en candidatos a policía de Asunción durante el año 2016. *Rev. cient. estud. investig.*, 7(1), 134-149. doi: 10.26885/rcei.7.1.134